



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL  
INFORME DE APLICATIVO SIGEP**

Proceso: Evaluación del  
Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

**CONTENIDO:**

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. METODOLOGÍA.....	2
4. MARCO LEGAL .....	2
5. DESARROLLO .....	2
6. RECOMENDACIONES .....	4

PÚBLICA

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE APLICATIVO SIGEP</b>		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

## PRESENTACIÓN

### 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones de mejoramiento realizadas por las respectivas áreas responsables sobre las observaciones emitidas en el informe de seguimiento al aplicativo SIGEP publicado en el mes de octubre de 2020.

### 2. ALCANCE

Validar la acción proactiva por parte de las áreas responsables en pro de la mejora continua para el adecuado registro y reporte de información en el aplicativo SIGEP.

### 3. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del seguimiento a las acciones de mejora y recomendaciones impartidas en el informe de SIGEP, se procedió a validar las evidencias cargadas en la carpeta de Acciones de Mejora.

### 4. MARCO LEGAL

Decreto 1083 de 2015

### 5. DESARROLLO

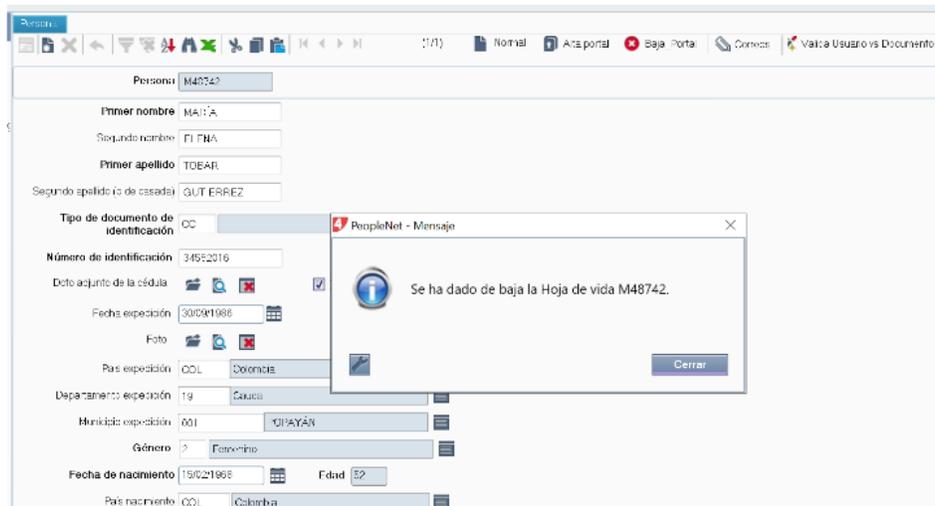
La Oficina de Control Interno, procedió a realizar una verificación sobre las acciones correctivas y de mejoramiento formuladas producto de las recomendaciones impartidas en el informe de seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, publicado en el mes de octubre de 2020.

En referencia con el caso en que se evidenció en el reporte generado de SIGEP un total de 18 servidores referenciados los cuales no tenían participación en ningún proceso de selección con la Comisión de la Verdad, el área responsable como acción correctiva procedió a realizar la baja de los mismo, sin embargo, no se formuló una acción de mejora mediante la cual se mitigue la probabilidad de que dicha situación se pueda volver a presentar.

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE APLICATIVO SIGEP**

<b>Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F1.P2.ECI</b>	<b>Fecha Publicación: 19/09/2019</b>
--	-------------------	--------------------------	--------------------------------------

 BAJA PORTAL_34552016	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_49779127	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_51863661	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_51921016	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_52715285	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_52717441	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_52962665	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_53159875	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_64587372	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_79949899	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_98488021	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1013588106	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1020723986	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1020800217	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1069739332	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1077851244	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1085281274	30/12/2020 20:29
 BAJA PORTAL_1098663346	30/12/2020 20:29



Adicionalmente en el plan de mejoramiento formulado por el área de talento humano se evidenciaron las siguientes acciones de mejora, las cuales fueron formuladas previo a la publicación de informe y que, de acuerdo con las observaciones emitidas en el mismo estas acciones se encuentran abiertas y pendientes de validar su cumplimiento y efectividad.

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE APLICATIVO SIGEP</b>		
	<b>Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Código: F1.P2.ECI</b>

ACCION DE MEJORA	REVISION DE CONTROL INTERNO	OBSERVACION
Incorporar dentro del procedimiento de selección y vinculación del personal de planta, actividades y puntos de control, relacionados con la actualización, validación y seguimiento de la información de hojas de vida y declaración de bienes y rentas actualizadas del personal de planta en el SIGEP.	Se evidencia la incorporación de puntos de control y actividades a desarrollar bajo el " <b>Procedimiento de Selección y Vinculación</b> " (código: P1.TH versión 3 del 18/05/2020) relacionados con la actualización, validación y seguimiento de la información de hojas de vida y declaración de bienes y rentas actualizadas del personal de planta en el SIGEP.	Dicha acción será sujeta a revisión durante la vigencia 2021 con el fin de validar su eficacia y efectividad.
Poner en conocimiento del personal de planta lo relacionado con el proceso de actualización y entrega de información requerida por la plataforma del SIGEP.	Se evidenció, Mediante la Circular Interna No. 14 del 26 de febrero, mediante la cual se invita a todos los colaboradores de la entidad a proceder a realizar la respectiva actualización de las hojas de vida en el aplicativo SIGEP	Dicha acción será sujeta a revisión durante la vigencia 2021 con el fin de validar su eficacia y efectividad.

Fuente: Oficina de Control Interno

## 6. RECOMENDACIONES

- Es pertinente dar cumplimiento a las acciones de mejora formuladas dentro de las fechas y revisar que las mismas sean eficaces y eliminan la causa raíz de los hallazgos y/u Observaciones.
- Verificar que todos los servidores que se encuentren vinculados y contratistas que prestan sus servicios a la Comisión, tengan registrada su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP y así mismo cumpla con la declaración de bienes y rentas respectiva.
- Establecer seguimientos periódicos que permitan realizar una validación y verificación del del personal vinculado (Empleados Públicos y Contratistas) con la Comisión de la Verdad en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, con el fin de contar con información veraz y actualizada.



**DEISY MILENA PEÑA NÚÑEZ**

Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Esteban González	Profesional Oficina de Control Interno	30/12/2020
Revisó	Deisy Milena Peña	Profesional Oficina de Control Interno	31/12/2020
Aprobó	Deisy Milena Peña	Profesional Oficina de Control Interno	31/12/2020